



## PODER LEGISLATIVO

### **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con dieciséis minutos del día jueves veintidós de agosto del año dos mil veinticuatro, se reunieron las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. La diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y los Diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Castro Ortiz Leticia, Corona García Cynthia del Carmen, Cruz López Carlos, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, García Lucena Jennyfer, González Pérez Martha Tania, Helguera Jiménez Antonio, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortes José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mosso Hernández Leticia, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Camacho Pineda Elzy, Hernández Pablo Abril Gabriela, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Parra García Jesús, De la Cruz Santiago Marben, García Gutiérrez Raymundo, Quiñonez Cortés Manuel, Navarrete Quezada Rafael, Olmedo Navarro América, Delgado Vélez Erika Guadalupe, Guevara Cárdenas Andrés, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Añorve Ocampo Flor, Hernández Flores Olaguer, Velázquez Martínez Nora Yanek. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, informó a la Presidencia que se registraron treinta y un diputadas y diputados a la presente sesión semipresencial. Acto continuo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar a la sesión previa justificación las diputadas Gabriela Bernal Reséndiz y Gloria Citlali Calixto Jiménez, el diputado Ricardo Astudillo Calvo, y para llegar tarde el diputado Joaquín Badillo Escamilla, asimismo con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de treinta y un diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la presente sesión extraordinaria semipresencial se tomen; con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada Angélica Espinoza García, dar lectura al Orden del Día aprobado en sesión de Comisión Permanente de fecha veintidós de agosto de dos mil veinticuatro. **Primero. “Instalación del Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso**



## PODER LEGISLATIVO

**del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Segundo. “Actas”:** **a)** Acta de la Primera Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles diez de julio del año dos mil veinticuatro. **b)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles diez de julio del año dos mil veinticuatro. **Tercero. “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero. (Comisión de Protección Civil). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 17, fracción III, y 114 de la Ley número 688 de Personas Jóvenes del Estado de Guerrero. (Comisión de la Juventud y el Deporte). **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. (Comisión de Transporte). **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto relativo a la cuenta pública 2022 de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero. (Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública). **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se autoriza a la Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, la donación pura, gratuita y simple de una fracción del inmueble propiedad del Estado de Guerrero que actualmente alberga el Hospital de la Madre y el Niño Guerrerense Chilpancingo a favor del organismo público descentralizado servicios de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR). (Comisión de Hacienda). **f)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se autoriza a la Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, la donación pura, gratuita y simple, de un bien inmueble propiedad del Estado de Guerrero denominado “La Aguja” que actualmente alberga el Hospital Básico Comunitario de Arcelia, a favor del organismo público descentralizado servicios de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el bienestar (IMSS-BIENESTAR). (Comisión de Hacienda). **g)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se autoriza a la Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, la donación pura, gratuita y simple, de un bien inmueble propiedad del Estado de Guerrero que actualmente alberga el Hospital General de Acapulco, a favor del organismo público descentralizado servicios de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR). (Comisión de Hacienda). **h)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se autoriza a la Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, la donación pura, gratuita y simple, de un bien inmueble propiedad del Estado de



## PODER LEGISLATIVO

Guerrero que actualmente alberga el centro de Salud Unidos por Guerrero, (La Venta) en Acapulco a favor del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR). (Comisión de Hacienda). **i)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se autoriza a la Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, la donación pura, gratuita y simple, de un bien inmueble propiedad del organismo público descentralizado servicios estatales de salud del gobierno del Estado de Guerrero que actualmente alberga el Hospital General de Taxco, a favor del organismo público descentralizado servicios de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR). (Comisión de Hacienda). **j)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, la donación pura, gratuita y simple de tres bienes inmuebles destinados a la prestación de servicios de salud a la población sin seguridad social a favor del Gobierno Federal a través de IMSS-BIENESTAR. (Comisión de Hacienda). **k)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, la donación pura, gratuita y simple del bien inmueble denominado unidad municipal médico quirúrgico (hospital hogar moderno), a favor del organismo público descentralizado servicios de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR). (Comisión de Hacienda). **l)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, la donación pura, gratuita y simple de un bien inmueble a favor de la asociación civil denominada Colegio de Ingenieros, Arquitectos del Estado de Guerrero. (Comisión de Hacienda). **m)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se autoriza a la Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, la donación pura, gratuita y simple de un bien inmueble a favor de la Universidad Tecnológica de Acapulco. (Comisión de Hacienda). **n)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Tixtla de Guerrero, Guerrero, la donación pura, gratuita y simple de un bien inmueble a favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. (Comisión de Hacienda). **o)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Iqualapa, Guerrero, a dar en donación pura, gratuita y simple de un bien inmueble a favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. (Comisión de Hacienda). **p)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **q)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se reforma el artículo 35 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **r)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el cual



## PODER LEGISLATIVO

se reforman los vértices 277, 278, 279 y 280 de la tabla de coordenadas contenidas en el párrafo primero del artículo tercero del decreto 861, mediante el cual se crea el municipio de Ñuu Savi, Guerrero. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).

**s)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los vértices 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 409, 410, 411, 412 y 413 y se adicionan los vértices 414, 415, 416, 417, 418, 419 y 420 de la tabla de coordenadas contenidas en el párrafo primero del artículo tercero del decreto 862, mediante el cual se crea el municipio de San Nicolás, Guerrero. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).

**t)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el cual se segrega del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, la localidad de Buena Vista de las Pilas para anexarse al municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).

**u)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se adiciona el artículo 176 bis al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 499. (Comisiones Unidas de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y de Justicia).

**v)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que no se admite y se declara improcedente la denuncia de juicio de responsabilidad política presentada por el C. Marcelo Flores Chávez, en contra del C. Alberto Aguirre Rivera, juez mixto de primera instancia del distrito judicial de Morelos. (Comisión de Examen Previo).

**w)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que no se admite y se declara improcedente la denuncia de juicio de responsabilidad política presentada por los CC. Guillermo Camacho Mancilla y Omar Mejía Madrigal, en contra del C.P. Raymundo Segura Estrada, secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero. (Comisión de Examen Previo).

**x)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que no se admite y se declara improcedente la denuncia de juicio de responsabilidad política presentada por el licenciado Luis Camacho Mancilla, en su carácter de magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, en contra del C. Rafael Martínez Ramírez, presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero. (Comisión de Examen Previo).

**y)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que no se admite y se declara improcedente la denuncia de juicio de responsabilidad política presentada por el licenciado Marcos César Paris Peralta hidalgo, en su carácter de Auditor Superior del Estado, en contra del C. Eric Sandro Leal Cantú, presidente del H. Ayuntamiento del municipio de Iliatenco, Guerrero. (Comisión de Examen Previo).

**z)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado, autoriza al H. Ayuntamiento constitucional del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a realizar todos los trámites y gestiones necesarias para otorgar en concesión, en coordinación con los Gobiernos Federal y del Estado, el uso y aprovechamiento y explotación del servicio público de rastro tipo inspección federal.



## PODER LEGISLATIVO

(Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo). **Cuarto. “Intervenciones”:** a) De la diputada María Flores Maldonado, con el tema: “La jubilación digna”. **Quinto. “Clausura”:** a) De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, informe si durante el transcurso de la lectura del Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, la diputada secretaria informó que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados Ortega Jiménez Bernardo, Fernández Márquez Julieta, Hernández Carbajal Fortunato, Ríos Manrique Osbaldo, González Varona Jacinto, Reyes Torres Carlos, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Flores Maldonado María, García Trujillo Ociel Hugar, haciendo un total de cuarenta asistencias. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Instalación del Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”:** El diputado primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente solicitó a las diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie, manifestando: “Hoy siendo las catorce horas con veintiocho minutos del día jueves veintidós de agosto del dos mil veinticuatro, declaro formalmente instalado el Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Actas”:** incisos a) y b) El diputado primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente propuso la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas el día miércoles diez de julio del dos mil veinticuatro, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a través de sus correos electrónicos el día lunes diecinueve de agosto del año en curso, a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y ocho a favor, cero en contra, cero abstenciones. Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el diputado primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, su contenido, resultando aprobadas por unanimidad de votos: treinta y ocho a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día: “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** incisos a) al z) El diputado primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente con fundamento en el artículo 77 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, hizo del conocimiento que los dictámenes enlistados bajo los incisos ya citados en el punto número tres del Orden del Día, se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria, por lo que los citados dictámenes con



## PODER LEGISLATIVO

proyecto de ley y de decreto de antecedentes, se tienen de primera lectura y continúan con su trámite legislativo. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día**, “Intervenciones” inciso a): El diputado primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente concedió el uso de la palabra la diputada María Flores Maldonado, para intervenir con el tema: “La jubilación digna”. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día**, “Clausura”: a) No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con cuarenta y un minutos, del día jueves veintidós de agosto del año dos mil veinticuatro, el diputado primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera inmediata para celebrar Sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. -----

-----  
**CONSTE**  
-----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ANGÉLICA ESPINOZA GARCÍA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**PATRICIA DOROTEO CALDERÓN**

HOJA DE FIRMAS ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.